



AN-2018-1233-A

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, la efeméride independentista de **GUARANDA**, jurisdicción de la provincia de Bolívar, motiva la más auténtica expresión de civismo para enaltecer la entrega y espíritu de lucha de los próceres libertarios;
- Que**, defendiendo los valores de unidad, fortaleza y dignidad, nuestros patriotas protagonizaron una gesta heroica y sacrificada, en la búsqueda de la ansiada libertad y la construcción de una sociedad equitativa, solidaria y pujante;
- Que**, la Asamblea Nacional exalta el permanente esfuerzo y visión social que plasma la población de Guaranda, orientada a propiciar nuevos derroteros hacia el engrandecimiento de la patria; y,


En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

SALUDAR a las autoridades y al noble pueblo de **GUARANDA**, capital de la provincia de Bolívar, al conmemorar su **CENTÉSIMO NONAGÉSIMO OCTAVO ANIVERSARIO** de la gesta de independencia.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veintiséis días del mes de octubre de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
Secretaria General